CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): BOULLOSA MELENDEZ GREGORIA DEL CARMEN
Título Habilitante: 16-IQU/P-MAD-SD-016-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / MAYNAS / SAN JUAN BAUTISTA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 409-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan: 26/10/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 498.83
Consultor/Regente que suscribió el plan: ALVIS PEREZ DAVID
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 31/05/2012, Término: 31/05/2012
Nro Res. Inicio PAU: 474-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 425-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.75U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		122.119	122.1	118.764	97,3%	97,3%

2	*Virola sp. | Cumala*		103.416	103.403	103.403	100%	100%

Fuente: Resolución N° 425-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*	26	24	92,3%
2	*Virola sp. | Cumala*	44	44	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 06:55:10

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.